CODIGO: F-EPSS-75



NIT:890500675-6

## CONCILIACIÓN DE CARTERA ENTRE EL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE Y COMFAORIENTE EPS-S

ASISTENTES: LILIANA VELASQUEZ – Auxiliar De Cartera – HOSPITAL PABLO TOBON

URIBE

OSCAR CANCINO BAUTISTA - Profesional Contable Salud EPS'S - IPS

(E) COMFAORIENTE

JESSICA RIVERA CLARO - Auxiliar Contable SERVI-SUMINISTROS

E.S.T LTDA Personal en Misión - COMFAORIENTE EPSS.

El día 13 de julio de 2021, se contactaron los funcionarios arriba mencionados a través de los correos electrónicos orestrepo@hptu.org.co lvelasquez@hptu.org.co y cartera2.eps@comfaoriente.com con el fin de cumplir con la conciliación de cartera entre las partes teniendo en cuenta la Circular No 212 del 12 de mayo de 2020, del Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander y la Circular Externa 000011 del 22 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, con base en la información reportada por la EPSS e IPS en la Circular Conjunta 030 de 2013, con corte a 31 de diciembre de 2020 y extraída de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, Web sispro y actualizada a la fecha de la presente acta.

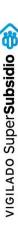
El HOSPITAL PABLO TOBON URIBE identificada con NIT 890.901.826 refleja un saldo en circular 30 de 2013 por valor de \$52.733.268 según la información extraída de la plataforma PISIS SAC – Saneamiento de Cartera Circular 30 de 2013, consulta cruce a corte 31 de diciembre de 2020, la cual una vez depurada se determinó lo siguiente:

CONCILIACION CARTERA COMFAORIENTE EPSS	
CANCELADO	6,262,167
GLOSA ACEPTADA POR LA IPS	163,437
SALDO PARA LEGALIZACIÓN CONTRA PAGO	
ANTICIPADO	46,307,664
TOTAL CARTERA	52,733,268

Como se evidencia en el cuadro anterior, se encuentran facturas canceladas por valor de **\$6.262.167**, glosa aceptada por la IPS por valor de **\$163,437** y facturas con pago anticipado para legalización contra pago anticipado por valor de **\$46.307.664**.

Respecto de los pagos por valor de **\$6.262.167**, me permito informarle que COMFAORIENTE EPS'S canceló a corte 31 de diciembre de 2020 un valor total de **\$267.900**, los cuales ya deberían estar actualizados al corte de esta información y posteriormente canceló **\$5.994.267** y hasta la presente revisión de cartera, la cual deberá ser actualizada al próximo cargue de la circular 030 de 2013 con corte 30 de septiembre de 2021.







NIT:890500675-6

Finalmente, el **HOSPITAL PABLO TOBON URIBE** identificada con **NIT 890.901.826** se compromete a descargar y actualizar en sus Estados Financieros los pagos realizados por COMFAORIENTE EPSS Y las glosas aceptadas por la IPS, así mismo en el próximo cargue de la información de la Circular Conjunta 030 de 2013 a corte septiembre de 2021.

Se envía la cartera conciliada al correo electrónico <u>orestrepo@hptu.org.co</u> <u>lvelasquez@hptu.org.co</u>

En constancia firman,

(Original Firmada)

LILIANA VELASQUEZ
AUXILIAR DE CARTERA
HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

(Original Firmada)

OSCAR CANCINO BAUTISTA
PROFESIONAL CONTABLE SALUD EPS'S – IPS (E).
COMFAORIENTE

(Original Firmada)

JESSICA RIVERA CLARO
AUXILIAR CONTABLE
SERVI-SUMINISTROS E.S.T LTDA
Personal en misión –
COMFAORIENTE EPSS

Proyectó: Jessica Rivera

NOTA: Está cartera se actualizó el día 30 de julio de 2021

